

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Salamanca, un mes. 1'25 pta.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Martes 17 de Enero de 1905

Año XXI.—Núm. 6.357

DE ELECCIONES

DIPUTADOS PROVINCIALES

No muy lejano el plazo marcado por la ley para la renovación de las diputaciones provinciales, conviene dedicar algunas líneas de información á suceso de tanta relativa importancia, dentro de la vida política local y provincial.

Por obra y gracia de la añeja urdimbre electoral, son estas luchas provinciales que se avecinan, escaramuzas necesarias para la conquista de más firmes posiciones, desde las cuales dar en su día, en el día de las elecciones generales, la gran batalla por la representación en Cortes de los distritos apetecido.

Detrás, pues, de cada futuro padre de la provincia, se ve la figura más ó menos gigantesca del diputado á Cortes; y por los nombres y significación política, de los que aspiran á entrar en el Palacio de la Salina, se vislumbra el de los que pretenden tener asiento en la Cámara popular.

Da nuestras conferencias con significados políticos de ésta, sacamos la impresión, de que las próximas elecciones de diputados provinciales, han de tener, como nota característica, la de la paz.

A juzgar por lo que se dice, y descontando, claro es, las rectificaciones que siempre están sujetos los sucesos electorales, hoy por hoy, no habrá muchos más candidatos que cargos vacantes existen.

Corresponden verificarse elecciones en los distritos de Salamanca, Vitigudino Ledesma y Alba-Peñaranda.

Salamanca

Aspiran á la reelección, apoyados por el señor Sánchez del Campo, los señores Revillo y Sánchez Tabernero.

Don Torcuato Cuesta y don Juan Estrella, irán también, probablemente, á la reelección.

Ciroula á sí mismo el nombre del señor don Telesforo Rodríguez

Y suponemos que si, los republicanos tienen propósitos determinados respecto á este distrito para la diputación á Cortes, querrán ocupar algún lugar en la Salina.

Ledesma-Vitigudino

De acuerdo los señores Duque de Tamames y Maldonado, presentarán á los señores Gutiérrez, Viota, Besto y Miguel del Corral, que en la actualidad son diputados provinciales por Vitigudino-Ledesma.

Para el caso de que las oposiciones determinaran ir á la lucha, se indica el nombre de un hijo de un ganadero muy conocido en ésta, al que prestaría su apoyo un influyente diputado á Cortes.

Peñaranda-Alba

Desde la muerte de los inolvidables García Barrado y Liano, nada se le opone en su funesta política (funesta porque ningún beneficio ha hecho á Peñaranda) al señor Soriano, así es que, de acuerdo éste con el señor vizconde de Garcigrande, cuyo prestigio en Alba es bien conocido, serán reelegidos los señores Pascua, Carranza, Sánchez de la Peña y Avila González, aunque este último desea que se prescinda de su nombre.

Por de contado, que todo ello pende de hilo tan frágil como el de un cambio político, á que nuestros gobernantes nos tienen tan acostumbrados, y que modificaría el aspecto de las elecciones próximas.

GALAN PROSISTA

I

Desde que se reveló Galán como poeta sublime, hasta el momento de su muerte, ha transcurrido muy poco tiempo. No acabamos de gozar una poesía suya, cuando nos asombraba con otra nueva, sin darnos tiempo al estudio de su obra, porque todo era poco para sentir tantas y tan gratas emociones, como despertaban sus poesías.

No ha habido lugar al análisis reposado de la grandiosa obra del poeta, y mucho menos para estudiar á Galán bajo otros aspectos, tan interesantes ó más que el de aquí.

Galán prosista, no desmerece nada del Galán poeta. Lejos de eso, se completa aquel genio, aquella gran figura, honor no de Salamanca ni de España, sino del mundo entero.

Si en tan pocos años (menos de cuatro) produjo Galán tanta y tanta maravilla, ¡qué no había derecho á esperar de su genial y portentosa inteligencia, si la muerte no nos lo arrebatara!

De seguro que muchos admiradores de Galán no han leído nada de lo que escribió

en la más rica y castiza prosa castellana. Son pocos ciertamente, (creo que no llegan á quince) los cuentos que escribió; la mayor parte en la prensa de Cáceres. Sobre todo en la excelente *Revista de Extremadura*.

En ellos, como en sus poesías, vibra el alma castellana.

Quijada y *El Vaquerillo*, son dos cuentos de sugestiva belleza, en los que laten divinos pensamientos, orlados y filigranados con las pompas más ricas de aquel número singular.

Es de esperar que pronto se publiquen esos y otros cuentos en la prensa diaria salmantina y, por eso no, me detengo en estudiar dichos trabajos, pues el lector podrá, con la simple lectura, aquilatar todo el mérito de tan soberbias joyas.

Galán, me hacía el honor de discutir conmigo en carinosas cartas, todo lo que yo quería. Recuerdo que cuando publicó el cuento *El Vaquerillo*, le escribí poniéndole reparos bajo el punto de vista de la *verosimilitud fisiológica del Vaquerillo* y á esto me contestó;

«De *El Vaquerillo*, no del cuento así llamado, sino del *Vaquero* del cuento... habría que hablar mucho para llegar á un acuerdo, y creo que llegaríamos á él.

Ante todo, has de saber, que la última parte del cuento, cuando de primera intención lo escribí, no era ese... ¡qué había de ser! No había porquera, no había hembra, porque, para el fin que primeramente me propuse, lo que más estorbaba allí era una mujer: me bastaba con el muchacho y la soledad... El estudio aquel era demasiado atrevido... y lo sometí, contra mi costumbre, á la previa censura, no de nadie, sino de un hermanito mío, que cogió el lápiz rojo, señaló y dijo: «desde ahí para adelante, no debes continuar; has que se presente por allí alguna vaquera, que solo así puedes proseguir sin novedad por ese camino.» Y así lo hice.

¿Que á qué viene toda esta historia? Pues para decirte: si dándole el giro que le di te parece *imposible el vaquerillo* ¡Dios de Dios! lo que me hubieras dicho si lo presento como que presente! Tal vez entonces no te hubiera yo llamado *médico* como te lo llamo ahora, porque me has dicho que mi vaquerillo es falso, desde el punto de vista fisiológico. No lo afirmes así, en redondo, porque demasiado sabes que la vida es un misterio y la vida psicológica es un laberinto de misterios. Y si un día llega en que hablemos tú y yo del vaquerillo, llegaremos á un acuerdo sobre la base de grandes concesiones que tendrás que hacerme si te pones muy *médico* en el curso de nuestra plática.

Escribiéndome después, sobre una novellita mía, aún inédita, y que yo le había enviado para conocer su opinión, me dice:

«Si, si yo también soy partidario de cosas que tengan... vida. Ya has visto, sin ir más lejos, el cuento de *El Noticiero* (de Cáceres) de que me hablas. Me parece que más escabroso... más vivillo, no sé yo, porque hasta oírías sonar un beso... ¡Ah, bribón! por eso tal vez, y sólo por eso, te llenaría el ojo el cuento. También recuerdo que te gustó mucho otro cuento mío (como que hablastes en los papeles de él); otro cuento, digo, titulado *El Vaquerillo*, que publicó la *Revista de Extremadura*, y que era más *acortado* que ese otro de *El Noticiero*. ¡Cómo te voy conociendo!

En esos cuentos, como en todo suyo, sobresale un naturalismo de lo más puro que escritor alguno supo y pudo llevar á las creaciones literarias. Y lo más admirable de todo, es que llegando en su realismo á extremos imposibles de superar por nadie, no caiga jamás en ese arte grosero de un *zobismo quintaesenciado*, á que muchos recurrimos con el propósito de producir fuertes impresiones á los demás.

Hé aquí cómo entendía él el naturalismo en el arte.

Lo que voy á transcribir, son fragmentos de una carta en la que me hacía la crítica de mi novellita inédita, y flageaba con dureza mis procedimientos.

«Lo que más me desazona del libro son ciertas escenas y algunas frases sueltas que huelen que apestan á una cosa que no es Arte. Dos ó tres escenas íntimas entre el *redentor* y la *redimida*, que á la cuenta se iban así preparando para su singular santificación, varias frases alusivas á Yevenes y á las mujeres de Tegilla, muchas de las que emplea Ramiro en sus juicios sobre las gentes del pueblo, sus denuncias de horribas intimidades conyugales, el espantoso episodio del muchachuelo y la yegua... ¿Por qué haces eso, hombre, si sabes que ello no es arte? ¿Si sabes que todo autor que sea verdadero artista, ú hombre de buen gusto artístico repugna esos procedimientos?»

Ni siquiera es original el procedimiento, porque todo hombre que sepa escribir cuatro renglones en limpio, sabe escribirlos en sucio. ¿Me niegas esto? ¿Me niegas que todos somos capaces de dejar en cueros vivos las cosas... y las personas, escribiendo y describiendo en ese estilo brillantemente grosero, hasta producir sensaciones de *visión real* en el lector, y estropearle el candor, si es un chiquillo y el estómago si es un hombre que sepa serlo de veras? Pues eso lo sabemos todos hacer. Lo que no poseemos muchos, es el secreto de producir en el lector la emoción correspondiente sin refregarle las cosas en los hocicos. Coger con la mano izquierda al lector por el cogote, acercarlo á la sentina y chapotear en ella con la derecha, ¡vive Dios! que es un medio muy decente y muy difícil de hacerle sentir hedores! Lo difícil, lo portentoso del arte es que éste con sólo dar al lector, en la precisa medida y á distancia, la sensación necesaria, sin meterle la cabeza en el fangal, sin estropearle la... inmaculada pechera, porque al que limpia la tiene, no lo dudemos, le fastidia que se la lleven al fango. Nada más fácil que el arte naturalista en el sentido en que debes interpretarme la frase en estos momentos».

¡Qué página más hermosa y qué concepto más elevado del arte!

En todas partes, donde se busque al poeta, se le encuentra elevado, sereno, con do-

minio absoluto de todo; con un criterio de verdad, de belleza, de justicia, que asombra.

A Galán no se le conoce aún. No hubo tiempo para estudiarle. Ante él, nos encontramos, como cuando de pronto, somos sorprendidos por un espectáculo grandioso y nuevo, que su visión absorbe nuestras facultades; y nuestros ojos y oídos, avaros de percepciones, no viven más que para aquél, á fin de no perder la más ligera impresión.

Y si ahora es muy grande la admiración por el poeta, al conocerle tal como era, esa admiración se trocará en asombro.

CROTONTILO.

NOTAS PROVINCIALES

DESDE BEJAR

Se ha iniciado el cambio de tiempo, habiendo llovido esta tarde, aunque no mucho.

La agradable temperatura de los pasados días ha hecho que se funda casi toda la nieve que había en la sierra.

Esta noche ha llegado á ésta, con su señora é hijo, mi buen amigo de esa don Leopoldo Santos, que viene á ver á su pariente don Alvaro Herrero, convaleciente de la fractura que sufrió en una pierna.

En la noche del viernes, en el filato de la Corredera, estando discutiendo con el guarda volante de consumos, Antonio Ramos, sobre un matute, un sujeto apodado *Jopero*, dió éste á su con trincante un navajazo en la cara, causándole una herida de importancia.

En la pasada semana, yendo á Navalnoral, pueblo próximo á Béjar, á ver á su novia, un hijo del inspector de Vigilancia de aquella ciudad, tuvo la desgracia de que, al meter una pistola en el bolsillo de la chaqueta, se disparase causándole una grave herida en el pecho, que por fortuna no penetró en la cavidad torácica.

L. C.

Béjar Enero de 1905.

POR GALAN

La Comisión nombrada para lo referente al homenaje literario, se reunió ayer tarde en una de las salas del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Unamuno.

Se acordó la celebración, hacia principios de Febrero, de una velada literaria en la que pronunciará el discurso de entrada el Rector de la Universidad, leyéndose después cinco ó seis poesías y algunos trabajos en prosa de Galán.

Pronunciará otro discurso, una ilustre personalidad literaria, que bien pudiera ser don Francisco Silvela.

El teatro se adornará con el decorado que se empleó cuando la fiesta de los Juegos Florales, en que obtuvo su primer triunfo Gabriel y Galán.

En el estrado que se destinó á la Reina de la fiesta, se colocará un busto ó fotografía del malogrado poeta.

También se cambiaron impresiones acerca de la publicación, en la noche de la velada, de un periódico ó folleto de lujo, que contenga las poesías que en aquel acto se lean y el retrato de Galán, y que se vendería al público.

La cantidad que se recaudase, así como lo que produjera la velada, que sería de pago, le destinaría la Comisión á sufragar los gastos de un mausoleo, parecido al que otro salmantino ilustre, Doyegüe, tiene en esta Catedral, y en el que se encerrarían los restos del autor de *El Ama*.

En la reunión que la junta general celebre el próximo jueves, por la tarde, se someterán estos acuerdos á aprobación.

BOLETIN DEL DIA

El Tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol.	16,2 m
Idem á la sombra.	9,4
Mínima	5,2
Dirección del viento.	SO.

De la Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Día 18.—Sección 1.^a

Conocerá dicha Sección de la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, contra Francisco Merino y otro, por el delito de hurto.

Es ponente el señor Buján; abogado le señor Castro, y procurador el señor Estal.

En la misma Sección se verá otra procedente del mismo Juzgado que la anterior, y por igual delito, contra José Callés y siete más.

Es ponente el señor Presidente; abogado el señor Somoza, y procurador el señor López.

Días 18 y 19.—Sección 2.^a

Vista de la causa seguida en el Juzgado de Alba de Tormes, contra Francisco Sánchez Cebrán, por el delito de atentado.

En ella es ponente el señor Pascual, acusador privado el letrado señor Luna con el procurador señor Sánchez Gómez y defensor el señor Mosquete con el procurador señor Estal.

Los que nacen y los que mueren

Facimientos

Carlos Pérez Benitez, Manuel García Vidal, Melchor Mariano, Ortensia Rodríguez Juanes y Gumersindo Leocnio.

Defunciones

Manuela Pérez Campo, Arturo Gastalvez García, Francisca de Arriba y Clara García Vicente.

Salón Teatr. Variedades

Las obras representadas anoche sirvieron para que el público que acudió á verlas aplaudiera, como siempre, á los artistas encargados de interpretarlas.

Para hoy estan anunciadas las siguientes funciones:

POR SECCIONES

- A las ocho y media. *La Traperera*
- A las nueve y media. *Los Zangolotinos*
- A las diez y media. *El Mozo Crío*

Entrada general á cada Sección, 25 céntimos.

NOTAS PROVINCIALES

Desde Ciudad-Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

Querido Director: Poco es lo que de la semana que acaba de transcurrir puedo decirle.

Ciudad Rodrigo continúa haciendo su pacífica y callada vida en todo, y no se registra nada de notable en la población.

Ahí van unas noticias que he podido adquirir desde que envié mi última carta.

Con destino al reloj municipal, que ha de colocarse en el Ayuntamiento, han sido ya elevadas las piedras columnas y campanas, con grandes precauciones y actividad en los trabajos.

Para Valladolid ha salido mi buen amigo don Luis Coletty, que ha sido destinado al Parque de Artillería de aquella plaza.

Con gran entusiasmo y provecho está organizando, para el próximo día 20, un baile de trajes, la Junta Directiva del Círculo de la «Amistad», el cual baile promete estar muy animado.

En la semana entrante tomará posesión del cargo de actuaciones de este Juzgado de primera instancia é instrucción, don José María Ballesteros.

La Corporación municipal ha donado á los maestros de obras la cantidad de 60 pesetas, para celebrar con los obreros el tendido del tejado del nuevo edificio del Ayuntamiento.

Y por hoy nada más, despidiéndose hasta otra su afilmo.

C.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

Fué escaso el número de concurrentes al mercado de ayer, pagándose el trigo al precio de 51 reales, precio al cual no llegó á operarse.

Barcelona 16.—Mercado firme sin variación.

Otización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

- Centeno, á 39 reales.
- Cebada, á 33
- Algarrobas, á 46

GRANDES CRUCES

El Rey firmó ayer la propuesta del Ministro de Estado, concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á los señores don Cecilio González Domingo, Presidente de la Diputación provincial y don Antonio Díez, Alcalde de Salamanca.

Resiban ambos nuestra cordial enhorabuena.

AL DIA

El cuerpo de Bomberos

Esta aperreada vida periodística! Sale usted de su casa pausadamente, ó hablando con propiedad y dejando á usted tranquilo, salgo yo de mi casa con toda tranquilidad, decidido á solazarme locamente dando unas vueltas por la Plaza, y apenas he comenzado á andar, ¡zasa! una voz que grita ¡fuego! y una porción de gentes que corren á la desesperada.

No por vicentismo (¿á dónde vas, Vicenté?), sino porque pienso en el periódico y en los lectores, echo á correr tras de los que corren y á los pocos minutos me encuentro en la plaza de los Bandos viendo arder una barraca, en la que se exhibía un cinematógrafo.

El espectáculo es bonito y, si el dueño del cinematógrafo de al lado hubiera tenido menos compañerismo y más entusiasmo por el negocio, en vez de suspender las sesiones en señal de duelo, hubiera impresionado una cinta para exhibirla después ante los salmantinos.

Lamentemos no haber nacido ingleses. Aparte lo bonito del fuego, llama la atención, al primer golpe de vista, la generosidad, la valentía con que trabajan por extinguir el incendio y atenuar las pérdidas, cuantos han llegado al sitio donde tiene lugar.

Dírase que todos forman parte de un Cuerpo de Bomberos y que todos han recibido orden de no descansar hasta que el incendio sea extinguido. Y sin embargo, los que trabajan por apagar el fuego, no tienen ninguna obligación de trabajar y si se exponen á las quemaduras y á lo que pudiera traer el subir sobre una inconsistente armadura de tablas, es solo por seguir sus impulsos.

Siempre que hay un incendio en Salamanca, se pregunta todo el mundo por qué no se aprovecharán estas energías y éste buen deseo.

Si es difícil crear fuerzas que no existen, aprovechar las existentes, dándoles inteligente dirección es cosa sencilla.

En el incendio del cinematógrafo ocurrió lo que en todos ocurre; que se trabajó sin orden ni concierto, y que se pudo convencer todo el mundo de que no basta con el buen deseo para estas cosas.

La fuerza que se derrochó en el incendio del Café de Castilla, hubiera servido para apagar veinte incendios.

Y como siempre que hay fuego acuden al lugar del siniestro gentes de todas clases sociales y como hay un Cuerpo de Bomberos en el que pueden entrar los trabajadores, yo creo que se debía crear otro de Cuerpo de Bomberos para dar salida á otras fuerzas que, por serlo, no deben desaprovecharse. Escribo estas líneas para pedir que se cree un cuerpo de bomberos voluntarios, que yo celebraría se organizara enseñando, y si fuera posible con jóvenes de las familias mejor acomodadas.

Vamos, el bombito, á los poderosos, ¿verdad?

No, todavía no.

Lo de ser hijos de las familias ricas tiene para este caso y por eso los elijo varias ventajas y, entre otras, las principales de que tendrían más tiempo para instruirse (un bombero no es un albañil con casco de papel de estaña y hacha al cinto, es algo más que eso) y de que harían estimular á los bomberos de oficio, y de la competencia entre ambos, resultaría un gran servicio para la población.

¿Por qué no se acepta la idea? Aunque ésta no sea ocasión para desembuchar lo que desde hace tiempo vengo pensando acerca de nuestra juventud acomodada, es ocasión, por lo menos, para llamar la atención de esa juventud sobre la vida que hace á diario viendo moverse las manecillas del reloj con una lentitud desesperante.

No hagamos filosofía, pero confesemos que los muchachos ricos se aburren en Salamanca hasta el extremo de inspirar más compasión que los trabajadores más oprimidos por los patronos y por la miseria.

¿No sería un gran medio para exterminar ese exterminador aburrimiento, crear una sociedad de bomberos voluntarios?

No solo encontrarían por este medio entretenimiento agradable muchos jóvenes que están necesitados de él, sino que harían un gran servicio á la población sin perjudicar á nadie.

Además, esto sería un excelente medio de introducir en Salamanca la afición á los ejercicios corporales, que tantos beneficios está produciendo en otros países.

¿Se acepta la idea? Pues en Salamanca hay una sociedad de Seguros de incendios, que, sin que sea mejor ni peor que la otra para mí, que no me ocupo de eso, tiene un carácter simpático, el de ser salmantina. Que se encargue esa sociedad de constituir la de Bomberos voluntarios y á ver si algún día podemos ver unos bomberos que lo parezcan, en vez de esos señores que vemos ahora que parece que van á los incendios sin más objeto que el de proporcionar trabajo á los obreros, estropeando cuanto encuentran á su alcance.

FERNANDO FELIPE.

GRAN TALLER de confección de sombreros de señora y niños, García Barrado (antes Rua), 33, principal.

Precios módicos, 15-11

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurostela, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lado, Rodilla, Gujuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermedades del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor, y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo CURA sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

MINERAL ORTEGA
Se vende en botellas de 1 litro y 2 litros. Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, náuseas, raquitismo, etc. Laboratorio y Farmacia de Ortega, Leganés, Madrid.

TRAS AÑO.—Se hace de una tienda de comestibles y vinos en condiciones muy ventajosas. Tiene buen portico y casa para vivir en ella, siendo la renta muy económica. Su dueño la cede por lo poder acordarla. Da án razón, en la administración de este periódico. 15—14

NARANJAS TANGERINAS.—Las más tempranas y dulces que se conocen. Se venden a cinco pesetas el 100 ó a cuarenta y seis pesetas el 1.000 sobre estación. Lo pedidos a Joaquín Romo Villanar, en Hinojosa de Duero. 15—10

MESA DE BILLAR.
Se vende una en buen estado y con todos los accesorios. Informará el expediente del billar de Casino de Salamanca.

Ateneo Salamantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1904 a 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1. Salamanca.

Centro General de Quintas

Manuel Castanera Esteban
PROPIETARIO — CAPITALISTA — Y — RENTISTA
21 reemplazos de contratación de la suerte del soldado.
La casa que más beneficio es ha hecho en toda España y la que más ganancias posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación y redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año de 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Llerida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Clases de redención
1.ª Por 800 pesetas verificadas antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, prima fija, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entegará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas concurren muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es que 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron a los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija.
Oficinas: calle Pradillo, núm. 34 (Torre) Zamora.
Dirección telegráfica y telefónica: Castañera, Zamora.
Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zamora, y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.
Representante en Salamanca, don Lucio Santa Carallina.
Oficinas: Conde de Romanones 34, (antes Librerías).

ÚNICO LICOR y ELIXIR
elaborado por los **PADRES CARTUJOS**
en la fábrica de la Unión Agrícola. — TARRAGONA



Liqueur
FABRIQUÉE A TARRAGONE
PAR LES
Peres Chartreux

Exigir esta marca

Atocha, 74, 1.ª derecha, MADRID

CENTRO JURIDICO

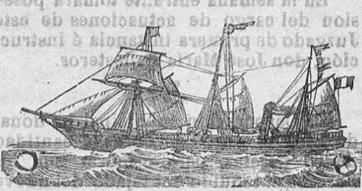
Dirigido por D. Crisanto Lorente. — ABOGADO
Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.
Informes ó consultas: DIEZ pesetas

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA
Atocha, 74, primero — MADRID
Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.
Precios económicos. Pídanse condiciones.

VENTA DE NEGRILLOS.— En la Granja, término de Gardiñán (Alba de Tormes), se venden pies y plantones de negrillo desde 0'05 a 1 peseta, según desarrollo.
Encargado de la venta, el montañés de la finca Rafael García.

Paja.— Se vende en Peñaranda, de cuatro a cinco mil arrobas.
Dirigirse a doña Angela de la Peña, calle Empedrada. 30—7



VAPORES TRASATLANTICOS

de A. Foich y Compañía de Barcelona

Salidas mensuales para la Isla de Cuba y Rio de la Plata
El vapor español **JOSE GALLART** saldrá de Vigo el 23 de Enero con destino directamente a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los que ofrece excelente acomodación y esmerado buen trato.
Estos vapores están provistos de alumbrado eléctrico, servicio médico gratuito, pan fresco y vino en todas las comidas.
Para más informes, dirigirse a sus agentes en Vigo:
Señores Viuda é Hijos de J. Barreras

BODEGAS premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelapeña.—D. Pósito y venta, Serranos, número 10 y Rua, 23.—Bodega ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

VENTA DE CASA
Se hace de una en la calle de San Justo, número 27.
Del precio y condiciones darán razón, plazuela de los Basillos, número 5.

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el **FERRUGINARIO**
LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES
DEPÓSITO: BAJADA S. MIGUEL BARCELONA

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.
Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.
Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

CENTRO BARCELONES

(Autorizado por la Ley de 30 de junio de 1887)
Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º, Barcelona.

QUINTAS

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de **750 pesetas**, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados, después de dejar garantida por **doce años** la responsabilidad de los excedentes de cupo.
Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean estos levantados hasta la época de la redención.
Para prospectos, informes y suscripciones, al delegado general en la provincia, don Luis Domínguez, calle de Travesía, 14, 2.º, Salamanca.

Gran Comercio del Precio Fijo

de **Sebastián Rodríguez y Compañía**
CASA FUNDADA EL AÑO 1874
La más importante de las de su clase en esta capital
47, Plaza Mayor, 47 — Salamanca

Participamos a nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chalecos y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquiles, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería.
Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

Trajés á la medida desde **TRIENTA** pesetas en adelante

Artículos de viaje y caza. — 15, San Pablo, 15

Manuel Cárdenas — Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA
Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabs para colegio, portapiés y portamantas.—Bauls mimbre, cajitas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos, vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpagatas botinas, en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.
Chanclos de ballero... 6 75 pes.
II. señora... 5 50
II. niño... 4 75
Es el chanclo más elegante y duradero.
Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.
Calle de San Pablo, núm. 15



Acompañados de expresiva carta nos envía su autor los siguientes versos, leon los que honramos EL ADELANTO.

A Castilla

En la muerte del poeta Gabriel y Galán

¿Oís?...
Doliente y lejano
como un himno de amargura,
por la desierta llanura
se alza una voz sobrehumana...
Es la musa castellana
que llora el perdido amor,
y al peso de su dolor
la altiva grandeza humilla.

Llora tu duelo, Castilla,
¡ha muerto tu trovador!

De tus entrañas nacido,
y en tu regazo criado,
de tu suelo enamorado
y ante tu cielo rendido,
trovador el más querido
de la musa salmantina,
al vibrar su voz divina
no pudo alumbrar el sol
¡poeta más español
con alma más campesina!

Midas fué, que convertía
en oro cuanto tocaba,
pues en sus cantos trocaba
tu aridez en poesía.
Su gigante fantasía
dió á tus campos su ternura.
Convirtió su lira pura
tus abrojos en encantos,
¡y subió al cielo en sus cantos
el canto de la llanura!

Su galante gentileza
cantó á la mujer honrada,
y Ana María olvidada
mostró al mundo su grandeza.
A honrar la hispana belleza
su dama gallarda vino,
¡y no hay tipo femenino
como el que su pluma traza
en aquella montañesa
de Carrascal del Caminol!

Alma llena de alegría
que sólo en el bien gozaba,
la fé de Cristo alumbraba
la senda que recorría.
Como un consuelo que decía:
Ara y canto, labrador;
y cifró su santo amor
en Castilla y en el cielo.

Castilla, llora tu duelo,
¡ha muerto tu trovador!

TOMÁS G. PERRIN.

Para maestros

PROPUESTAS DE ESCUELAS

Hé aquí las propuestas acordadas por el Ilustrísimo señor Rector del distrito universitario de Salamanca, para proveer las escuelas vacantes anunciadas por concurso de traslado en 25 de Octubre último, de conformidad á las circunstancias de preferencia señaladas en el Real decreto de 13 de Noviembre de 1903.

Escuelas elementales de niños con 1.100 pesetas

Don Martín Escudero Cidón, propuesto para Benavente (Zamora).

Don Mariano Recio Marco, para Toro (Zamora).

Don Ramón A. Pérez de Villamil López, para Alcantara (Cáceres).

Don Casto Luis Jiménez, para Ferroselle (Zamora).

Escuelas elementales de niños con 825 pesetas

Don Casiano Rosendo Rey, propuesto para Sahugo (Salamanca).

Don Juan A. Ortega Garandar, para Acebo (Cáceres).

Don Agustín Santos Rabollo, para Mombeltrán (Cáceres).

Escuelas elementales de niñas con 1.100 pesetas

Doña Catalina Sánchez González, propuesta para Toro (Zamora).

Doña Tomasa Mesonero Evangelista, para Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Escuelas elementales de niñas con 825 pesetas

Doña Martina Niharra Caballero, propuesta para Riofrío (Ávila).

Doña Juana Sánchez Fabian, para Ahigal (Cáceres).

Doña María de la Natividad Muñiz Garefa, para San Bartolomé de Pinares (Ávila).

Doña Carmen Jiménez Calderón, para Santiago del Campo (Cáceres).

Por falta de aspirantes quedan sin proveer las siguientes escuelas:

De niños

Una plaza de Auxiliar de la Escuela graduada aneja á la Normal de Maestros de Salamanca, otra de la de Zamora y otra de las elementales de Cáceres, con 1.375 pesetas la primera y 1.100 las otras dos; y la Escuela de Peñaranda (Salamanca) con 825 pesetas.

De niñas

Una plaza de Auxiliar de la Escuela graduada aneja á la Normal de Maestros de Salamanca; otra de la de Ávila y dos de la de Zamora, la primera, con 1.375 pesetas y las restantes, con 1.100, y la Escuela de Aldeacentenera (Cáceres), con 825 pesetas.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha sido desestimada una instancia de don Manuel Pérez y Gutiérrez, maestro de la escuela de niños de Robleda, en la que solicitaba se dejara sin efecto el nombramiento hecho á su favor, en virtud de concurso de ascenso, para la de Castillo de Locubín (Jaén), con el sueldo de 1.100 pesetas.

Ha sido nombrado escribiente interino de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital, con el haber anual de 999 pesetas, don Manuel Almazán Valdés.

Ha quedado vacante la escuela completa de niños de Zamayón, en el partido de Ledesma, dotada con 625 pesetas y emolumentos legales, la cual será provista interinamente.

El Rectorado de este distrito ha concedido á doña Lucila Teodora Cocolina y Bajau, maestra de la escuela de niños de Zarza la Mayor (Cáceres), la sustitución personal por imposibilidad física, que tenía solicitada.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido á doña María Concepción Pérez Padilla, la pensión anual de 333 pesetas y 32 céntimos, como huérfana de doña Fernanda Padilla Ramos, maestra que fué de la escuela de niñas de Santa Cruz del Valle (Ávila).

Por el señor Rector de este distrito universitario se han hecho los nombramientos de maestros interinos siguientes: Doña Tomasa Vázquez García, para la escuela de niñas de Peralejos de Abajo (Salamanca), con 312'50 pesetas; don An-

gel García Martín, para la escuela de Espino de la Orbada, con 312'0 pesetas, y don Guillermo Martín Romo, para la escuela de niños de Torrecilla de la Tiesa (Cáceres), con 412'50 pesetas.

Para EL ADELANTO.

LITERATURA Y ARTE

Maestro en Literatura, en Arte y en Política, es el ilustre anciano, don Eduardo Benot, en cuyo honor ha celebrado, más que un partido, España entera, una velada patriótica. ¿Queréis, lectores, conocer la curiosa historia del maestro, honra de las patrias letras? Pues oíd á Benot, que Benot os habla:

Nacer me vió la espléndida región de Andalucía, donde es azul la atmósfera, sereno y claro el día, la tarde de oro y púrpura, la noche de astros mil. Al alba, en el crepúsculo, yo ansiaba ver las flores, vertiendo de sus cálidas delicias en colores, y dando en ténues átomos aromas al Abril...

Yo vine al mundo muy falto de salud.

Me dieron á los dos años las viruelas, y desde entonces fué el rigor de las desdichas. Me entraban frecuentemente alferceas, padecí de los ojos, y raro era el mes en que yo no hacía cama.

Un médico, llamado don Joaquín Cordero, que no ejercería, hombre rico, muy caritativo, y brusco y áspero como un cardo, tomó por su cuenta mi curación. Un día apareció en mi casa cargado de hierbas, paquitas y tarros, y me dirigió las siguientes carinosísimas frases:

«Mira, indino, estos son venenos para que te mueras, que yo mismo he ido á buscar, porque los boticarios son pobres que los médicos, ¡pezñas hendidas! Y todo, ¿para qué?, ¡si al fin te vas á morir! ¡si tú has nacido para des-acreditar al protomedicato!

«¡Eh!, Rafaela, vamos á ver si usted se entera bien de lo que hay que hacer.

«Mucho cuidado! Todos estos son venenos, á ver si acaba de reventar ese podrido.»

Pero yo empecé á mejorar visiblemente y, á los cuarenta días, díjome el tal Cordero con solemne tono:

«Ahora es preciso que todos los días en cuanto te levantes, vayas corriendo, corriendo, ¡gentíndes!, no andando, desde Capuchinos á la Cárcel ó desde la Cárcel á Capuchinos, que es lo mismo.» (Después sí que no lo era, pues en una dirección se va cuesta arriba y en otra cuesta abajo).

Con esto, con la gimnasia, con haberme hecho un gran nadador, un hábil jinete y con estar ya poco, ehh! fuera el mal. Por eso, al despedirse de mi madre el suave galeno, hubo de decirle:

«Ya este falucho queda coronado para medio siglo.

Y acertó con exceso en su pronóstico.

Entre mis recuerdos, la memoria de aquel hombre brusco de formas y exco-lente en el fondo, es querida y sagrada para mí.

Estudió en la escuela de don Antonio Hurtado Posteriormente, en los tiempos de Lista, asistí á la clase de Literatura que desempeñaba el sabio se-

villano, y á la de Física y Química que explicaba el no menos célebre Gardo-quina. Hasta que en el año 1840, creóse una oficina en el Hospicio, y en ella entré empleado con 18 duros de sueldo. El año 48, nombrado don Juan Albolí provisor, quiso que le sustituyera en la clase de Filosofía que él daba en San Felipe, poniendo así la primera piedra, para mi ejercicio en la enseñanza.

Al ser elevado á la silla obispal mi protector Arboli, yo ocupé la dirección del Colegio desde el año 52 al 67, que marché á París para estudiar la Exposición y asuntos políticos, de los que no deseo decir palabra, que en aquellas luchas pasadas hay de todo: bueno y malo.

«Mi vida es mi trabajo, y desde bien temprano, todos los días, comienzo mis tareas y, como no puedo salir á la calle, el hecho de no estar ocioso, me distrae mucho.

En la actualidad, trazo, por encargo de la Academia Española, el proyecto para una nueva gramática general de nuestro idioma.

Y es tanto mi cariño por el cultivo de las letras, que por ellas estoy soltero, que nunca tuve tiempo de distraerme en amores.

De nada de lo que hice estoy arrepentido, y, si volviera á nacer, seguiría el mismo camino, con la única variante de que, en política, sería más demagogo

A. MONTALBAN.

AMA DE CRIA.—Leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón, calle del Barquillo, número 3 (junto al Sur). 2-1

ALMONDA.—Se hace de los muebles que quedan de la tienda de la vinda de Garrido, calle Zamora, 13. Solo por este mes. VENDE también en la casa número 8 de la calle de la Rúa. 20-10

A LOS QUINTOS DE 1905 LA GENERAL EN ESPAÑA

Por 750 pesetas depositadas antes del sorteo—12 Febrero—en casa de Banco ó comercio, á nombre del interesado, se redime del servicio activo. 2.860 asociados en 1904. Entérase bien de las garantías, economía y seguridad del contrato. Informes, L. Barúza, c/izada de Toro, 3, princip. 14-3-4

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho,

Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparaciones especiales para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan todas las clases de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

AMA DE CRIA, para su casa, leche fresca, Eulalia Barbero, en Cordovilla, 8-5

A los quintos de 1905

IMPRESA

La más económica de España ESTABLECIDA — EN — MADRID Cava baja, 7, pral. central bajo la dirección de Don Evaristo Romero Fernández —propietario—

GARANTIA SOLIDA Y VERDAD Depositando 750 pesetas antes del sorteo, y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la ley. Pídanse condiciones al representante en Salamanca.

D. FRUCTUOSO GARCIA SANCHEZ Calle del Tostado, núm. 1 Alca de Tormes.—Don Sergio Gómez Díaz.

Béjar.—Don Serapio Dí z Montero, Sánchez Osaña, 3.

Ciudad Rodrigo.—Don Vicente Santos Blanco, procurador.

Ledesma.—Don José Delgado Naño procurador.

Peñaranda de Bracamonte.—Don Celedonio González.

Sequeros.—Don Miriano Díaz, procurador.

Vitigudino.—Don Pablo San Segundo Hernández. 30-10

ALMACEN DE VINOS TOLEDANOS. —Los cosecheros en la provincia de Toledo, Puertas y Garrido, la han establecido en esta ciudad, calle de San Justo, número 45, esperando confiadamente que el público ha de otorgarle especial preferencia por la bondad de sus callos y precios relativamente económicos á que se expenden. 15-14

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

creto. Pero, continuó el conde cambiando de tono y elevando la voz; hénos aquí, en la puerta de la feria.

En efecto, el ruido, el clamoreo, los rumores que hemos señalado al final del precedente capítulo, habían poco á poco aumentado en fuerza é intensidad á medida que avanzaban los dos caballeros.

Ahora resonaban estrepitosamente en sus oídos; y un vapor luminoso, que reinaba en frente del sitio donde se encontraban los jinetes, indicaba la entrada de la célebre feria á la cual se dirigían ambos.

—Mi querido preboste, dijo el señor de Bernac, deteniendo de nuevo su cabalgadura; hé aquí la hora en que debemos separarnos. Creo que vais á ocuparos en asuntos de policía, y yo no me vuelvo á casa jamás, en donde Saint-Luc, Brissac, La Guiche, d'Occerre y algunos otros, me han dado cita para una partida de *passé-dix*. (1) Voy, pues, antes de entrar, á tomar la izquierda, mientras que vos volvéis á la derecha; y como es casi probable que no nos encontraremos en medio de la multitud que inunda la feria, antes de dejaros, ¿me permitiréis que os haga una pregunta por vuestro mismo interés?

—Hacedla, mi querido conde, respondió el preboste. Ya sabéis que si alguna vez me atrevo á vituperar vuestra conducta algo loca, y procuro conducirlos por un camino saludable, tengo en grande estima vuestro talento, y la confianza que me inspiráis es incontrastable. Interrogadme, pues, como gustéis.

—¡Pues bien! hace un momento que os dirigíais á la feria de San Germán, con intención de prender al capitán La Chesnaye: al menos así me lo habéis confesado... —Es verdad.

(1) Juego con tres dados.

El preboste de Paris

—Mi querido preboste, dijo el señor de Bernac, deteniendo de nuevo su cabalgadura; hé aquí la hora en que debemos separarnos. Creo que vais á ocuparos en asuntos de policía, y yo no me vuelvo á casa jamás, en donde Saint-Luc, Brissac, La Guiche, d'Occerre y algunos otros, me han dado cita para una partida de *passé-dix*. (1) Voy, pues, antes de entrar, á tomar la izquierda, mientras que vos volvéis á la derecha; y como es casi probable que no nos encontraremos en medio de la multitud que inunda la feria, antes de dejaros, ¿me permitiréis que os haga una pregunta por vuestro mismo interés?

—Hacedla, mi querido conde, respondió el preboste. Ya sabéis que si alguna vez me atrevo á vituperar vuestra conducta algo loca, y procuro conducirlos por un camino saludable, tengo en grande estima vuestro talento, y la confianza que me inspiráis es incontrastable. Interrogadme, pues, como gustéis.

—¡Pues bien! hace un momento que os dirigíais á la feria de San Germán, con intención de prender al capitán La Chesnaye: al menos así me lo habéis confesado... —Es verdad.

(1) Juego con tres dados.

seos, respondió el joven. Pero si vos me consideráis como un hijo, si os miro desde ahora como un padre, debéis comprender que mis consejos son los de un amigo sincero. Pues bien; creedme, dejad en la obscuridad ese asunto del capitán La Chesnaye. Estoy seguro de que este hombre está tan inocente de los crímenes que le imputáis, como lo era de los que se le acusaba antes. No os mezcléis en nada de lo que le concierne.

—¿Por qué preguntó el preboste? —¿Porque no os ocasionará más que desgracias! —¿Lo creéis así? —Os lo afirmo.

—Pero ¿por qué me habláis de este modo, mi querido conde? —¡O! no lo sé... es un presentimiento del cual no puedo definir la causa, pero os respondo de que no me engaño.

—Esto no es contentar á lo que os pregunto. —Si, por cierto. —Sin embargo...

—Contentaos con eso, y seguid mi consejo. —Mi querido de Bernac, dijo el preboste con voz grave, los deberes de mi cargo me imponen obligaciones á las cuales no podré sustraerme sin ser acusado de felonía. Explicadme razonablemente los motivos por los cuales me habláis como lo hacéis, y quizás entonces haré caso de vuestros consejos.

—No puedo explicar de otra manera esos motivos. —Entonces, querido conde, no os sorprendáis de que prosiga en el cumplimiento de mis deberes.

—El conde hizo un nuevo gesto de impaciencia.

NOTAS PROVINCIALES

Sección de Mercados

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cantalapiedra 15.
Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:
Trigo, á 50 1/2 reales las 94 libras.
Centeno, á 38 1/2 las 90.
Cebada, á 35 la fanega.
Algarrobas, á 45 1/2.
Garbanzos, de 130 á 180.
Harina de primera, á 19 reales arroba; de segunda, á 18; de tercera, á 17.
Han entrado 1.300 fanegas de trigo, 70 de centeno, 300 de cebada, 140 de algarrobas y 90 de garbanzos.
Han salido 3 vagones de harina.
Los campos inmejorables; el mercado sostenido; tiempo húmedo.

Crónica local y provincial

En la Casa-Hospicio quedará instalado, en breve, un magnífico lavabo para uso de los asilados.

Para los próximos Carnavales se ha organizado, en esta ciudad, una rondalla titulada *La Paz*.

A la puerta de la Casa Consistorial han sido expuestas al público las listas de los mozos incluidos en el reemplazo del actual año.

Quien usa el *Ferro-Quina-Bisleri*, come con apetito.

Hállase entre nosotros el joven médico de Abadía (Cáceres), don Manuel Muñoz Pollo, nuestro buen amigo.

Con destino á las cocinas económicas han sido enviadas, por la señora viuda de don Sandalio Esteban y su hermano político don Enrique, dos arrobas de tocino.

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

La subsidiaria se celebrará el miércoles.

El agua mineral de mesa *Nocera-Umbra* es refrescante, digestiva y gasosa.

Para Béjar salieron ayer tarde la señora é hijas de nuestro querido compañero, don Luis Caballero Noguero.

Le han sido adjudicados, como mejor postor, en la subasta celebrada, al efecto, de los locales de la planta baja de la casa del difunto don Vicente Rodríguez Fabrós, á nuestro querido amigo don Vicente García Martín.

En el pliego de condiciones se consignaron que serán destinados dichos locales á joyería, cervicería ó café.

En la Plazuela de Anaya fué atacado ayer (tarde de varios síncope, un pobre transeunte que fué auxiliado en una casa próxima.

Han regresado de Madrid, nuestros queridos amigos don Julio Fabrós de Solís y don Bernardo Arteaga.

En Junta general celebrada por el Circulo de Obreros, se acordó consignar en acta, el duelo por Gabriel y Galán, además, participárselo á su afligida familia, por oficio.

Panecillos de San Antón

(Catorce clases)
Pastelería y Confeitería LA MALLORQUINA
13 San Pablo 13 2-2

Por la guardia civil del puesto de Valdefuentes han sido detenidos dos sujetos por suponerseles autores del robo de alguna cantidad de madera y leña cometido hace unos días en aquel pueblo.

La junta directiva del Circulo del Pasaje, en sesión del día 14, ha acordado celebrar, desde ahora en adelante, las reuniones de confianza de ocho y media á once y no de siete á diez como se venían verificando.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que hasta hace unos días le ha retenido en cama, el catedrático de esta Universidad don Santiago Martínez y González.

Ayer practicó el primer ejercicio de oposición á las plazas vacantes del tercer grupo de auxiliares de la Facultad de Medicina, don Juan Manuel Martín, habiéndole correspondido en suerte escribir sobre "Polvos atmosféricos y harinas".

Hállase en Alba de Tormes nuestro querido amigo el notable periodista don Angel María Castell.

Verdadera liquidación POR TRASLADO
se hace de todos los
Modelos de Sombreros, Abrigos, Vestidos de niñas y Gorros de criotianar
En el **MODELO DE PARÍS**
— Plaza Mayor, 25 —
10-1

En la reseña que ayer hacíamos del banquete dado por los alumnos de sexto año de Medicina á sus catedráticos dejó de figurar, por error involuntario, entre los nombres de los que habían brindado, el de el distinguido é ilustrado catedrático de Higiene, don Antonio Díez, que ¡apesar de encontrarse enfermo, hizo uso de la palabra, accediendo á los insistentes ruegos de sus compañeros y discípulos.

Ayer mañana contrajeron matrimonio en la iglesia de las Agustinas, la señora doña Fidela Ferro, profesora de Fuenteguinaldo, y nuestro querido amigo el inspector de primera enseñanza, don Juan Bermejo Pascual.

Apadrinaron á los contrayentes doña María Ferro y don Luis Domínguez Berueta.

Deseamos á los recién casados mil felicidades.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa *Nocera-Umbra* se combate la obesidad.

El castigo de los que han amado demasiado alguna cosa, es el de amarlas siempre. Los que en Cuba y Puerto Rico han vivido, amarán siempre al café torrefacto de "La Estrella".

De venta en el establecimiento de la señora viuda de Emilio Blasco.

Mañana hace dos años que falleció en esta capital la señora doña María del Carmen Alcalá de Arteaga, á cuya distinguida familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Desde el día 18 al 25 del actual, se celebrarán misas por su eterno descanso, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de la Santísima Trinidad.

El día 27 á la misma hora, la misa tendrá lugar en la capilla del Cristo de los Milagros.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de doña Mariana de la Mata Chaves (q. e. p. d.), el día 18 de los corrientes, tercer aniversario de su fallecimiento, en las parroquias de San Sebastián y San Juan de Sahagún, recibirán la limosna de dos pesetas cincuenta céntimos y las gracias.

SE HA TRASLADADO la antigua y acreditada salchichería de Francisco González (*Cadenas*) á la plaza de la Verdura número 66, inmediato al comercio de la Primavera. 15-12

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina-Bisleri*.

Durante la pasada noche y la madrugada de hoy, ha descargado sobre nuestra ciudad un grandísimo aguacero acompañado de fuerte viento, convirtiendo las calles en ríos.

Aunque en los centros oficiales no se tenían esta mañana noticias de que hubiera ocurrido nada anormal es de suponer que, dada la fuerza del viento y la abundancia del agua, haya habido algún suceso desagradable.

En la junta que celebró ayer la Comisión de Monumentos, se tomaron los acuerdos siguientes:

Pedir al Gobierno la reparación de los tejados de la Iglesia de Sancti-Spiritus. Colocar en forma conveniente los restos de monumentos antiguos que no estaban en lugar decoroso.

Y reclamar del Rector los cuadros que antes estaban en los claustros de la Universidad, pues aunque no tengan mérito artístico, tienen interés histórico.

El *Ferro-Quina-Bisleri* vence las anemias.

Para EL ADELANTO.

REVISTA DE MODAS

Trajes de calle.

He visto en los alrededores de la Magdalena, de París, los trajes de calle que varían bastante de los del verano, pues mientras éstos iban excesivamente adornados, los que ahora están en moda, resultan de una sobriedad acaso extremada.

Entre los que he visto, el que más me ha llamado la atención era de una lanilla dulce y flexible, de un gris carbonoso.

La falda era lisa y redonda, cortada al bias, con un delantal al hilo, cuyas costuras venían á terminar unos *straps* anchos y ondulados, que sostenían la parte de abajo, la cual venía en redondo en la falda con los mismos ondulados y adornos.

El cuerpo, era un bolero galoneado, como una chaqueta de húsar, y á briendo sobre un chaleco bordado en lana negra y con hilillo de oro. El único adorno era un cuello de terciopelo negro bordado en colores brillantes y terminando con una corbata de encaje guipur.

Las mangas anchas y levantadas en el hombro, ajustadas bastante en el puño. Cinturón de terciopelo fruncido, abrochado por detrás con botones de plata oxidada.

Otro modelo.

Este es de paño níquel, con bieses de glase gris, moteado de seda negra.

La falda de este vestido va toda formada con pliegues hasta la mitad, sujetos por dos bieses cruzados formando cuadros. Esta falda es completamente redonda.

El bolero de este vestido, es bastante corto, abriendo muy poquito sobre el pecho y adornado todo alrededor con los mismos bieses que la falda, dejando ver un chaleco de encaje con rüs de raso níquel. Sobre el chaleco viene alrededor del cuello una corbata de muselina blanca y encajes.

Las mangas son rectas completamente, sujetas en la muñeca por medio de un puño de seis centímetros de ancho, adornado con los mismos bieses y terminando con un encaje.

Cintura fruncida de glase gris moteado, sujeta por medio de unas pequeñas caídas en la espalda.

Un tercer modelo.

Es muy elegante, apesar de su sencillez. Se ejecuta con paño flexible verde mar. La falda, ceñida á las caderas, con bastante vuelo en el bajo, se adorna con un entredós estrecho de guipur y ribeteado de terciopelo colorado de manera que forme grandes dientes.

El cuerpo tiene un canesú compuesto alternativamente de entredoses y cinta de terciopelo, abriendo sobre un plastrón de seda crema. Se guarnece en los delanteros con patas de terciopelo, colocando alrededor del canesú un *chou* de terciopelo adornado lo mismo que las patas con botones de fantasía.

Las mangas son muy abullonadas, cosidas bajo el canesú y al borde del gorro, y terminando con grandes puños de guipur ribeteado con terciopelo.

Rodea el talle, un cinturón de terciopelo liso.

Entre los abrigos de pieles merecen especial mención las nuevas manteletas en forma de pelerina con largas caídas por delante, que vienen á ser la resurrección del clásico *collet* de marta ó cibolina.

También se ven muchas estelas *akugs*, de bisón y de astracán con el cuello orlado de armiño y, por bajo, llevan en vez de las colas de la marta ó cibolina, una franjita de pasamanería, sobre un fruncido de terciopelo negro.

Hoy lo que constituye la moda en París, es un sombrero pequeño, echado hacia la frente y levantado de un lado por un grupo de plumas y un gran manguito de *skungs*, liso y flexible, completan este conjunto sencillo y gracioso.

ELISA DAUDET.

TELEGRAMAS

(Recibidos con retraso á causa del temporal reinante.)

Consejo de Ministros

Madrid 17.—En el celebrado ayer tarde en la Presidencia, el marqués del Vadillo informó á sus compañeros de que en Valencia reina tranquilidad, aunque continúa la huelga.

Se aprobaron varios expedientes de adquisición de artefactos de primera necesidad con destino á los Hospitales militares y de aparatos para los parques militares.

Al ministro de Marina se le autorizó para adquirir, sin subasta, la pólvora que se necesite, durante dos años, para la escuadra de instrucción.

Mas acuerdos

Madrid 17.—Los ministros aprobaron la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó en el Consejo que los señores marqués del Vadillo, Castellano y Cárdenas, estudiaran las peticiones que el Ayuntamiento de Cádiz ha hecho, de que se le rebaje el cupo de consumos y vean si hay medio de satisfacerlas.

De lo mismo

Madrid 17.—El señor Ugarte informó á sus compañeros de las mejoras que se propone establecer en el régimen penitenciario.

Cobián habló del nuevo presupuesto de su departamento, en el cual piensa introducir notables modificaciones.

Zaragoza y América

Madrid 17.—La Cámara de Comercio de Zaragoza, ha acordado contribuir al fomento de las relaciones entre España y América.

También acordó facilitar las experiencias que en aquella provincia se hagan para el cultivo del algodón.

Mamed Casanova

Madrid 17.—El paso por ésta de este famoso bandido, que va condeado á Melilla, despertó en la estación gran curiosidad.

Los Connaught

Madrid 17.—A las nueve de la noche llegaron ayer á Granada los duques de Connaught. En la estación les esperaba inmenso gentío que les tributó una ovación, aclamándoles.

Les ofrecieron sus respetos el Gobernador y el Alcalde, acompañándoles hasta el hotel Washington, donde se hospedaron.

El alcalde obsequió á las princesas con preciosos bouquets.

El tiempo desfavorable, ha contribuido á destruir los festejos, principalmen-

te, el de la iluminación de la Alhambra, que era de un efecto magnífico.

Como el anterior

Madrid 17.—Según declaraciones del señor Cobián, aunque en el presupuesto de Marina, introduce notables modificaciones, la cifra total quedará poco más ó menos que actualmente.

Nombramientos

Madrid 17.—En el Consejo de ministros de ayer se acordó nombrar director general de Obras públicas al Conde de San Simón, pasando á la dirección general de Penales, el señor Loring.

En libertad

Madrid 17.—De Lora del Río dicen que han sido puestos en libertad los detenidos «Peana» y «Chalina», sobre los que recaían sospechas de hallarse complicados en los crímenes del huerto del Francés.

Todavía Syveton

Madrid 17.—Dicen de París que el juez nombrado para entender en el asunto Syveton, levantó los sellos del despacho particular del suicida, incautándose del testamento en el que nombra heredera universal á su esposa.

Se han sacado varias fotografías del lugar que ocupaba el cadáver, simulando ser éste un agente de la policía francesa.

La esposa de Syveton ha confesado que en efecto, éste tomó una taza de café en el día de su muerte, taza en la que se sospechase hubiera algún veneno.

No hay apoyo

Madrid 17.—Una comisión de obreros valencianos, declarados en huelga, trasladóse á Castellón con el fin de solicitar de sus compañeros de esa ciudad apoyo para llegar á la huelga general.

Las sociedades obreras reunidas se negaron á secundarles.

Igual acuerdo tomaron los obreros de Burriana.

A embarcar

Madrid 17.—Ha zarpado del puerto de Gibraltar el crucero *Essex*, marchando á Málaga para recoger á los duques de Connaught que se hallan en Granada.

A la cárcel

Madrid 17.—De Valencia dicen que el juzgado que entiende en los desórdenes ocurridos en aquella capital días pasados, ha dictado auto de procesamiento y ordenado la prisión de todos los detenidos con dicho motivo.

De elecciones

Madrid 17.—Los moretistas de Zaragoza han acordado presentar candidatos para las próximas elecciones, en todos los distritos de aquella provincia.

Los consumos

Madrid 17.—En Cádiz continúa el malestar por el asunto de los consumos.

En Arcos de la Frontera han comenzado también las protestas por el aumento de los recargos de los consumos.

En San Fernando han ocurrido grandes desórdenes, por el mismo asunto, estando los ánimos, un tanto excitados.

El Alcalde pide con mucha urgencia, fuerzas de la guardia civil, en previsión de que puedan ocurrir tumultos.

Un crimen

Madrid 17.—De Avila telegraffan que en Navatgordo, pueblo de aquella provincia, se ha cometido un espantoso crimen.

Teodoro Blázquez mató á un hermano suyo. Encarcelado el criminal, se fué ignorándose su paradero.

RIVERA.

to del hijo. Los debates lo han probado suficientemente y el Parlamento ha reconocido esta inocencia. Considero, pues, que debo una compensación á ese pobre hombre, que, si hubiese sido preso, le hubieran ciertamente torturado y colgado en pró de la justicia de mi causa, aunque en realidad no se encontrara mezclado en nada. Vos no podeis reprocharme el que tenga por él cierta debilidad. Pará vos y para el mundo es un criminal de la peor especie, lo comprendo perfectamente; pero, para mí, es un inocente que ha faltado poco para ser castigado por un atentado que no había cometido, y, quien sabe si esa falsa acusación no ha contribuido á echarle en el mal camino. El preboste no contestó.

—Mi querido señor de Aumont, añadió Bernac con voz cariñosa; ya sabéis con qué fin y por qué causa frecuento asiduamente vuestra casa. La sorprendente belleza de vuestra encantadora hija, sus preciosas cualidades del corazón y del alma han encendido en mi pecho una pasión que no he tratado de ocultar, y que vos os dignais aprobar...

—Una alianza entre nosotros, querido conde, es honrosa para ambas familias, interrumpió el preboste.

El conde se inclinó.

—Privado de vuestros padres, continuó el señor de Aumont, sólo en el mundo como os halláis, me considero y me consideraré feliz de consagraros un afecto paternal confiándoos la dicha de mi querida Diana, pues la m nera providencial como estuve á punto de salvaros de una muerte casi cierta, hace que os considere como un hijo...

—Este título y esta alianza son mis más ardientes de-

—¡Vais á la feria todavía con la misma intención!

Todavía, señor conde; y ahora más que nunca.

—¿Hasta después de lo que acabáis de oír? ¿hasta después de la noticia del preboste de Ruan que acabáis de recibir?

—Sin duda. Hay en este asunto un misterio que considero de mi deber aclarar.

—¿Tenéis, pues, la certeza que el capitán La Chesnaye debe estar en este momento en la feria?

—La tengo.

—¿De suerte que nada puede hacerlos cambiar de resolución?

—Nada, efectivamente, mi querido Bernac; pero permitidme decir á mi vez, que no comprendo la insistencia con que os ocupais de ese bandido, y que me explico aún menos el interés que parece inspiraros su suerte.

El conde guardó silencio, y mordiendo el bigote con manifiesta impaciencia, parecía presa de una viva contrariedad. Por fin, volviendo á tomar la palabra, después de algunos minutos:

—Mi querido preboste, dijo, la insistencia que nuestro á propósito de ese bandido, como vos le llamáis, y el interés que parece inspirarme, se explican perfectamente por lo que ha pasado cuando el juicio del Parlamento acerca de mi demanda sobre la reivindicación del nombre títulos y bienes de mis antepasados. Recordad que durante los quince años que estuve en poder de un miserable, el capitán La Chesnaye ha pasado por ser el asesino de mis padres y el autor del crimen infame del cual he sido víctima. Pues bien, el capitán La Chesnaye era completamente inocente del asesinato de los padres y del rap-

de violencia cometidos en la capital, y que, en fin, vuestros soldados de la randa se han engañado ó han sido pagados por el mismo asesino para echar sobre otro todo el baldón del crimen. Si hubiera aconsejaros, os diría que hiciérais prender lo más pronto posible al más malvado caballero, verdadero autor del lazo, que lo encarcelarais y le aplicarais la tortura menor y mayor, hasta que confesase por entero la verdad.

—Callaos, Bernac: este medio es impracticable, dijo vivamente el preboste.

—¡Ah! ¡ah! el caballero en cuestión, es pues, de distinguida y poderosa familia.

—Distinguidísima y poderosísima.

—¿Y su nombre?

—No puedo confíaroslo, apesar de toda la amistad que os profeso.

El conde se echó á reír.

—¿Queréis que os diga yo este nombre que no os atrevéis á pronunciar vos? preguntó inclinándose hacia su silla para acercarse más al preboste

Este se estremeció.

—¿Conocéis ese nombre? dijo.

—Sí.

—Y es el...

—Del duque de Mercœur, bien conocido por su bardía y su ferocidad.

El señor de Aumont palideció extremadamente con una

—¿Cómo habéis penetrado este misterio? preguntó viva ansiedad. Creía que solo yo conocía la

—¿Qué os importa? con tal que no ab